

### Enmienda no. 2

Luego de extenderles un cordial saludo, por este medio tenemos a bien comunicarles información referente al proceso **RI-LPN-BS-2021-001** para la **adquisición, instalación y puesta en marcha de los equipos, garantías y servicios necesarios, para el refrescamiento de la infraestructura tecnológica del Registro Inmobiliario, a fin de implementar la estrategia de nube híbrida privada del Poder Judicial**, donde en el numeral no. 12 correspondiente al cronograma, en lo adelante se leerán de la siguiente manera (ver ajustes sombreados en amarillo):

#### 12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO

| ACTIVIDADES   | PERÍODO DE EJECUCIÓN   |
|---|--|
| <b>1. Publicación, llamado a participar en la Licitación Pública Nacional</b>   | <b>Miércoles 30 de junio y jueves 01 de julio del 2021</b>   |
| <b>2. Reunión técnica con los oferentes interesados</b> para aclarar las dudas del Pliego de Condiciones. <u>(Deben enviar un correo de demostración de interés).</u> | <b>Viernes 09 de julio de 2021</b> , a través de la herramienta Microsoft Teams, a las 10:00 A.M. (Se les remitirá un enlace a los oferentes que demuestren interés en participar).  |
| 2. Período de consultas (aclaraciones).   | Viernes 23 de julio del 2021 hasta las 03:00 pm, por el correo electrónico: <a href="mailto:licitacionesri@ji.gob.do">licitacionesri@ji.gob.do</a> .   |
| 3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones mediante circulares, enmiendas y/o adendas  | Hasta el miércoles 04 de agosto del 2021.  |
| 4. Recepción de ofertas técnicas (sobre A) y económicas (sobre B) y apertura de ofertas técnicas (sobre A)  | <b>Martes 17 de agosto de 2021</b><br><b>*Recepción de ofertas: hasta las 2:30pm</b><br><b><u>Entregar en el Departamento de Compras en la Gerencia Administrativa, ubicado en el 1er nivel del Registro Inmobiliario</u></b><br><b>*Apertura de sobres: 3:00pm</b><br><b><u>Salón de capacitación 2do piso, Registro Inmobiliario</u></b> |
| 5. Verificación, validación y evaluación de credenciales/Ofertras técnicas  | Miércoles 18 de agosto de 2021   |
| 6. Reunión técnica para presentación de demo  | <b><u>Jueves 19 y viernes 20 de agosto de 2021</u></b><br>(La hora de presentación de demo, será previamente informada a los oferentes participantes)  |
| 7. Informe preliminar de evaluación de credenciales/ofertas técnicas  | Miércoles 25 de agosto de 2021   |
| 8. Aprobación del informe preliminar de evaluación de credenciales/ofertas técnicas   | Jueves 26 de agosto de 2021  |
| <b>9. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable (si aplica)</b>  | Viernes 27 de agosto de 2021   |
| 10. Ponderación y evaluación de subsanaciones   | Miércoles 01 de septiembre de 2021 hasta las 03:00 pm  |
| 11. Informe definitivo de evaluación de credenciales/ofertas técnicas   | Lunes 06 de septiembre de 2021   |
| 12. Aprobación del informe definitivo de evaluación de credenciales/ofertas técnicas  | Martes 07 de septiembre de 2021  |
| 13. Notificación de oferentes habilitados para presentación de oferta económica   | Miércoles 08 de septiembre de 2021   |
| <b>14. Apertura oferta económica (sobre B)</b>  | <b>Jueves 07 de octubre de 2021 a las 03:00 pm, el salón de la Gerencia Administrativa del Registro Inmobiliario, ubicado en el 1er nivel</b>  |
| <b>15. Evaluación oferta económica</b>  | <b>12 de octubre de 2021</b>   |

| ACTIVIDADES  | PERÍODO DE EJECUCIÓN  |
|--|---|
| 16. Aprobación del informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas y económicas | 14 de octubre de 2021   |
| <b>17. Adjudicación</b>  | <b>14 de octubre de 2021</b>  |
| 18. Notificación y publicación de adjudicación                                       | 5 días a partir del acto administrativo de adjudicación.                                |
| 19. Plazo para la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato       | Dentro de los siguientes 5 días, contados a partir de la notificación de adjudicación.  |
| 20. Suscripción del contrato   | Dentro de los siguientes 20 días, contados a partir de la Notificación de Adjudicación. |

La presente enmienda se aprueba a unanimidad por el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, en virtud de lo establecido en el numeral 2 del artículo 9 del Reglamento de Compras del Consejo del Poder Judicial en fecha cinco (5) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

**Firmada por:** **Modesto Antonio Martínez Mejía** consejero del Poder Judicial, en función de presidente del comité; y los señores **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente administrativa; **Jorge Isaac Hernández Rosario**, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente legal; **Carlos Rondón Paula** Gerente de Unidad de Procesos Comunes en representación de Michael Campusano **Michael J. Campusano**, gerente de Operaciones; y **Raysa Dilcia Gómez Frías** en representación de Eliana García Betances, encargada de Compras (con voz sin voto).